

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23570** REDESCOM 2005, S.L.

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid, se sigue ejecución número 65/2011 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Redescom 2005, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.621,68 euros".

Madrid, 7 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110048288-1